

## PAIDEIA. PROYECTO GENERAL DE ACCIÓN CULTURAL -1-

PAIDEIA se define como Proyecto General de Acción Cultural dirigido al uso de las instituciones sobre la base de un programa único e integrado. Dicho programa establece dos direcciones básicas de trabajo, orientadas a la creación artística (literaria, plástica y cinematográfica) y a la investigación teórica (estética, semiótica, científicoliteraria [sic] y cinematográfica) y organizadas, respectivamente, en dos Talleres: Poiesis y Logos. Por instituciones entendemos la totalidad de centros de estudio, investigación, promoción y creación, así como los órganos de prensa plana y televisión que se integren al Proyecto desde sus respectivas jurisdicciones y tareas.

PAIDEIA no tiene carácter ni de grupo ni de movimiento con grado de institucionalidad alguna, sino de programa de optimización de recursos humanos y materiales de la cultura, el cual se define por sus objetivos generales y no por la personalidad artística o jurídica de sus realizadores, cuya determinación numérica o cualitativa está determinada [sic] por la naturaleza, el alcance y las posibilidades objetivas concretas de las actividades que se programen y realicen.

PAIDEIA proclama la necesidad y la posibilidad de trabajar por la consecución de los siguientes objetivos:

1. Racionalizar y optimizar el uso de las instituciones culturales mediante su integración en un programa que se defina como único en relación con sus fines, recursos y tareas, no con respecto a otros usos o programas posibles.
2. Promover, mediante la acción teórico-práctica, un concepto integral de la Cultura [sic], entendida como sistema, a partir de la concepción de la actividad artística y la investigación teórica como eslabón específico, pero objetivamente enlazado y determinado con y por los otros subsistemas de la Cultura, desde la actividad socioeconómica hasta la práctica ideológica.
3. Integrar, en una práctica que no subordine la investigación teórica a las demandas de las actividades creadoras artísticas específicas sino[,] que estructure y dinamice sus intercambios en un sistema que se autor[r]egule por la práctica misma, la creación artística y su reflexión teórica.
4. Contribuir al acercamiento, integración y enriquecimiento recíprocos de las disímiles prácticas y factores de la actividad artística como propuestas a las demandas cada vez más complejas e integradas de la práctica social.

[La Habana,] [d]iciembre de 1988-2-. ■

### NOTAS

1. Se reproduce aquí, íntegra y textualmente, el documento original de lo que parece ser, a juzgar por la fecha en que se escribió (diciembre de 1988), la formulación más temprana que se conserva del Proyecto PAIDEIA, cuyas actividades se iniciaron apenas dos meses más tarde en el Centro de Promoción Cultural "Alejo Carpentier". El documento del que copiamos consiste en un folio de papel de estraza de 8½x13, mecanografiado por una sola cara y a un solo espacio. No presenta correcciones manuscritas. Se incluyen, entre corchetes, letras, palabras o signos de puntuación cuya omisión parece involuntaria.
2. Se trata de un documento sin firma.